

PERIODICO



OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO

PRIMER SEMESTRE

**LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE
EN ESTE PERIODICO**

REGISTRO POSTAL

**IMPRESOS
AUTORIZADO POR SEPOMEX**

PERMISO No IM10-0008

DIRECTOR RESPONSABLE EL C. SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DEL EDO.

S U M A R I O PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA No.
001.-**

**CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL
No. 39052002-001-10 y 39052002-002-10 DE LA SECRETARIA DE
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE
DURANGO.**

PAG. 2

**CONVOCATORIA No.
010.-**

**CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL
No. 39065002-005-10 DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA.**

PAG. 4

**BENEMERITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO**

TITULO.-

**PROFESIONAL DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA
DE LA C. BRISEIDA GARCIA HERNANDEZ.**

PAG. 6

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO

COORDINACIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Convocatoria: 001

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Obra por Contrato a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha única para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Fecha al lugar de los trabajos	Presentación de propuestas
39052002-001-10	\$ 6,000.00	22/06/2010	22/06/2010 18:00 horas	22/06/2010 09:00 horas	29/06/2010 10:00 horas
39052002-002-10	\$ 6,000.00	22/06/2010	22/06/2010 19:00 horas	22/06/2010 09:00 horas	29/06/2010 13:00 horas

Código (obra)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
001	Construcción de distribuidor vial Curva del Japonés camino: Durango-Gómez Palacio Durango, obra ubicada en el Municipio de Lerdo Dgo.	12/07/2010	180 días
002	Construcción de puente centauro compuertas de San Fernando-Villa Juárez obra ubicada en el Municipio de Lerdo Dgo.	12/07/2010	210 días

- Ubicación de la obra: En el Municipio señalado.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, ubicada en CALLE DEL PARQUE Y LOZA S/N, COL. LOS ÁNGELES, DURANGO, DGO., C.P. 34000, Tel.: (01618)811-43-10, 812-12-23, 812-54-33, 811-73-99 y Fax: 813-34-21, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: Banco Banorte, Cuenta No. 0140636288 a nombre de Gobierno del Estado/SECOPE, atendiendo lo establecido en bases.
- La visita al lugar de los trabajos se efectuará, en el horario y fecha señalados en las bases de licitación.
- La junta de aclaraciones se efectuará en las Oficinas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, en el horario y fecha señalados en las bases de licitación.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día y hora señalados, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango.

• La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y hora señalados, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango.

• El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.

• La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.

• No se podrán subcontratar partes de la obra.

• Se otorgará un anticipo del 30 %.

• La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:

1.- Experiencia o capacidad técnica, comprobable con copia de contratos de obra con características similares a la obra;

2.- Relación de Maquinaria y Equipo propio, dirección donde se encuentra ubicada y soporte de propiedad del mismo;

3.- Relación de contratos de obra en vigor, tanto los celebrados con la Administración Pública, como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejecutar desglosado por anualidades.

4.- Última declaración anual fiscal y Estados Financieros Auditados, relativos al ejercicio inmediato anterior.

En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociados.

• Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

1.- Solicitud por escrito de inscripción en el concurso;

2.- Testimonio de Acta Constitutiva y modificaciones en su caso (Personas Morales) ó copia de Acta de Nacimiento (Persona Física);

3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del Estado.

En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociados.

• Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de Conformidad con el Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas del Estado, la Secretaría con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso se adjudicará el contrato a la persona que, de entre las proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

• Las condiciones de pago son: Los pagos de los trabajos que se deriven del contrato, se pagará mediante la formulación de estimaciones por períodos no mayores a un mes.

• Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Durango, Dgo. 15 de Junio de 2010

Arq. Cesar Guillermo Rodríguez Salazar
Secretario
Rúbrica

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Convocatoria: 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de EQUIPO DE COMPUTO Y VEHICULOS de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
39065002-005-10	\$ 3,500.00 Costo en compranet: \$ 3,500.00	18/06/2010	22/06/2010 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/06/2010 11:00 horas	29/06/2010 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	1180000138	Scanner	1	Equipo
2	1180000000	DISPOSITIVO DE SWITCH DE 48 PUERTOS	2	Pieza
3	1180000000	DISPOSITIVO DE SWITCH DE 24 PUERTOS	2	Pieza
4	1180000000	SISTEMA DE UPS TRIPPLITE	2	Pieza
5	1480800000	VEHICULO PASAJEROS	1	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: PATRIA LIBRE Número 435, Colonia DOMINGO ARRIETA, C.P. 34180, Durango, teléfono: 618-8247472, los días LUNES A VIERNES; con el siguiente horario: 09:00 A 16:00 HRS horas. La forma

de pago es: En oficinas del Secretariado o mediante depósito a la cuenta No. 0171606506, clave 012190001716065061 del banco BBVA Bancomer, a favor del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango.. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de Junio del 2010 a las 11:00 horas en: SALA DE ACUERDOS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE DURANGO., ubicado en: PATRIA LIBRE Número 435, Colonia DOMINGO ARRIETA, C.P. 34180, Durango, Durango.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de Junio del 2010 a las 11:00 horas, en: SALA DE ACUERDOS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE DURANGO., PATRIA LIBRE, Número 435, Colonia DOMINGO ARRIETA, C.P. 34180, Durango, Durango.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de Junio del 2010 a las 11:00 horas, en: SALA DE ACUERDOS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE DURANGO., PATRIA LIBRE, Número 435, Colonia DOMINGO ARRIETA, C.P. 34180, Durango, Durango.

El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.

La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: OFICINAS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE DURANGO., los días LUNES A VIERNES en el horario de entrega: 09:00 A 16:00.

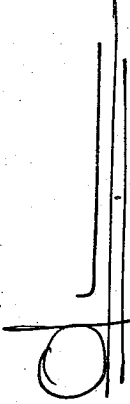
Plazo de entrega: EQUIPO DE COMPUTO 25 DIAS NATURALES; VEHICULOS 30 DIAS NATURALES..

El pago se realizará: SEGUN ESTIPULADO EN CLAUSULA TRIGESIMA SEGUNDA DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, PARRAFOS 3 Y 4..

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DURANGO, DURANGO, A 15 DE JUNIO DEL 2010.



ING. GRACIELA MENDIOLA ORTÍZ

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

RUBRICA.



Benemérita y Centenaria
Escuela Normal del Estado de Durango
El Gobierno del Estado de Durango

otorga a

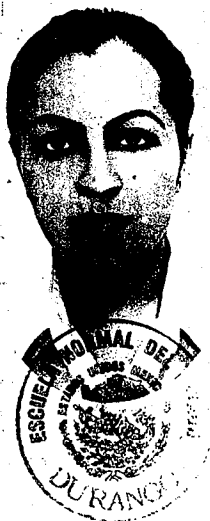
Briseida García Hernández

el Título de

Licenciada en Educación Primaria

En virtud de haber realizado en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango los estudios requeridos conforme al Plan de Estudios y Programas en vigor y a que fue aprobada en el Examen Profesional Reglamentario.

Dado en Durango, Dgo. el día 3 de Julio de 2009.



El Gobernador Constitucional del Estado

C. C. P. Ismael Alfredo Hernández Deras



El Secretario General de Gobierno

C. Lic. Oliverio Reza Cuellar

La Directora de la Benemérita y Centenaria
Escuela Normal del Estado de Durango

C. Profra. Luz María López Amaya

[Firma manuscrita]

Firma del (la) interesado (a)

Título No. 1929

Acta de Examen Profesional

No. L38-017

Fecha 23- Junio- 2009

Expedido en Durango, Dgo

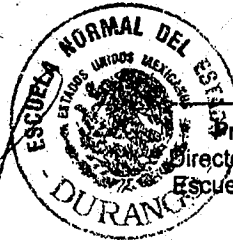
Registro No. 2056

Libro No. TRECE

Foja No. 16

Lugar Durango, Dgo.

Fecha 30- Oct. - 2009



[Firma manuscrita]
Profra. Luz María López Amaya
Directora de la Benemérita y Centenaria
Escuela Normal del Estado de Durango



[Firma manuscrita]
Prof. Jesús Roberto Robles Zapata
Subdirector Secretario de la Benemérita y Centenaria
Escuela Normal del Estado de Durango

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO
DIRECCIÓN DE PROFESIONES DEL ESTADO
Durango Folio: 005459
se certifica los estudios de
Nombre: Roberto Carlos Hernández
Nivel: Licenciatura
URP: GAHB870312MDGRRRI0
Estudios de Bachillerato:
Institución: Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango
Período: 2002-2005 Entidad Federativa: Durango
Estudios Profesionales:
Institución: Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango
Período: 2005-2009
Examen Profesional: 23 de Junio de 2009
Cumplió con el Servicio Social conforme al Art. 55 de la Ley Reglamentaria del Art. 130 Constitucional, relativo al ejercicio de las Profesiones en el Estado de Durango y al Art. 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Art. 130 Constitucional, y a la Ley para el ejercicio de las Profesiones en el Estado de Durango.
Victoria de Durango, Dgo. a 30 de Octubre de 2009
Dirección de Profesiones del Estado
Ing. Luis Edmundo Cevallos
DIRECCIÓN ESTATAL DE PROFESIONES

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 447
del libro A634
del Registro de Títulos Profesionales y Grados Académicos
bajo el número 18
cédula No. 6348045
México, D.F. a 03 de Marzo de 2010
EL REGISTRADOR



DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICIÓN DE CÉDULAS

